

administración local

AYUNTAMIENTOS

PEDRO MUÑOZ

ANUNCIO

Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 09/10/2020 (P.D. Alcaldía Presidencia Decreto 107/2020 de 10 de Febrero), se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2020, correspondiente a las plazas que a continuación se detallan, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

<i>Funcionarios de Carrera</i>					
Denominación	Nº Plaza	Subgrupo	Clasif.	Subescala	Turno
Auxiliar Administrativo	1	C2	Admon. General	Auxiliar	P. Interna
Oficial Policía Local	1	C1	Admon. Especial	Servicios Especiales	P. Interna
Guarda Rural	1	C2	Admon. Especial	Servicios Especiales	Turno Libre

Pedro Muñoz, 16 de octubre de 2020.- El Alcalde, Carlos Alberto Ortíz Sánchez-Tinajero.

Anuncio número 2871

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>